

### Acta N° 390

En el día 17 de octubre y siendo las 17.00hs, se reúnen en Sede del Asociación Gremial Docente (AGD), cita en Calle Rivadavia 924, las siguientes miembros de Comisión Directiva: Granato Florencia, Watson Santiago, Mouguelar Horacio, Claudio Acosta, Analía Brandolín, Guillermo Ashworth e Isabel Pastorino.

Los temas tratados, fueron los siguientes:

- 1) Cuota solidaria.
- 2) Contrato de abogado Biafore.
- 3) Solicitud para uso de salón de AGD.
- 4) Plenario de CONADU.
- 5) Congreso CONADU.
- 6) Convenio AGD-pileta UNRC.

1)-Se puso a debate y consideración la conversación telefónica efectuada días anteriores, entre nuestro Secretario General y el Sec. Gral de CONADU, con el propósito de llevar adelante las gestiones necesarias para poder implementar el aporte solidario a la gremial, por parte de los docentes NO AFILIADOS. Se propone ratificar lo resuelto en asamblea docente (varios meses atrás), donde los docentes no afiliados colaboren con un porcentaje del salario a determinar (aprox. 1%) cada vez que se logre un incremento salarial obtenido por paritarias y por la lucha de los afiliados. También se dio lectura a la paritaria NO DOCENTE respecto a este punto, para poder usarla como modelo, ya que este claustro tiene establecida su cuota solidaria desde el 2016. -

2)- Se planteó la necesidad de reducir gastos, y se debatió sobre la continuidad del estudio de abogados del Dr. Biafore. La intención es que AGD conserve sus servicios, por el momento hasta conseguir la personería jurídica, la cual hace mucho tiempo se está logrando obtener. Se propusieron varias alternativas, entre ellas pautar plazos de tiempo para la culminación de trámites comenzados, mayor exigencia en los trabajos requeridos, disminución del estipendio mensual, entre otros. Se le ofrecerá un cargo de JTP, dedicación simple, y plantear un programa de trabajos para que se incorpore a las paritarias locales. Finalmente se aprueba esta última propuesta (salario compatible a JTP simple) y otorgar plazo razonable para que obtenga la personería jurídica de AGD.

3)- Se dio lectura a una solicitud de uso de salón E. Silber para la presentación de Espacio Ilia, orquesta de guitarras, a cargo de adultos mayores que presentan lo aprendido a lo largo del año. Solicitan el préstamo del salón mencionado y del

equipo de sonido, para el viernes 6 de diciembre. Se aprueba el préstamo solicitado y se les informará que el costo por el uso del mismo es de \$190/hora.

4)- Se puso a consideración y debate para llevar al plenario de CONADU, el tema de la cláusula gatillo que debería activarse automáticamente en el mes de octubre y verse reflejada en el próximo salario. Respecto a la inflación calculada en el mes de septiembre (aproximadamente 5,9%), la diferencia resultante, respecto a nuestro acuerdo salarial, debería rondar aproximadamente los 6,4% a favor nuestro.

5)- Se informó que durante el Congreso de CONADU, fue puesto a consideración la redacción de un documento conjunto entre los diferentes actores y sectores de la educación de la Provincia de Córdoba, adhiriendo a la fórmula "Frente para Todos", donde los candidatos para la presidencia y vice-presidencia de la Nación, Fernández – Fernández tendrían su apoyo por parte de los mencionados sectores educativos. AGD, por su parte y como en otras oportunidades, decidió no adherir a esa moción.

6)- Se debatieron varias alternativas sobre el próximo convenio entre AGD y la UNRC para que el/la afiliado/a, y su grupo familiar directo, puedan hacer uso de la pileta del campus universitario. Se propusieron diferentes maneras de tener datos más precisos sobre la cantidad de afiliados que efectivamente hacen uso de la pileta durante las temporadas de verano.

Siendo las 18.30hs, se da por finalizada la reunión de la CD en AGD.